

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SICOMELEC S.A.

En Sangolqui, al 12 de marzo del año 2018, a las 9:00 am. Horas, en las instalaciones de la Compañía SICOMELEC S.A., ubicada en la Avenida General Enríquez No. 4885, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; la presidencia solicita a secretaria que se compruebe el quorum reglamentario a fin de proceder con la Junta, así se procede y se certifica la presencia de:

FABIOLA CARVAJAL PAZMIÑO, propietaria del 35.82% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

ROCIO DE FATIMA RECALDE CARVAJAL, propietaria del 8.95% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una y,

MARIA BELEN RECALDE CARVAJAL, propietaria del 8.95% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, lo que representa la totalidad del Capital Social.

Confirmado el quórum existente, el mismo que corresponde al 52.72% del Capital Suscrito y Pagado, se da inicio a la Junta la misma que la preside la señora FABIOLA CARVAJAL PAZMIÑO.

La presidencia propone y solicita aprobar el orden del día:

1. Informe de Gerencia General por el Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento y Aprobación de las Cuentas de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
3. Conocer el Resultado de los Estados Financieros 2017.
4. Autorizar se proceda a efectuar ajustes con la cuenta de Reserva de valuación.
5. Determinar el fin del valor por cancelación del saldo por venta del terreno, activo de la compañía.

Aprobados los puntos a analizarse en la Junta se da inicio a la misma.

1.- Informe de Gerencia por Ejercicio Económico 2017.

Se concede la palabra a la señora Rocío Recalde Carvajal, Gerente General de SICOMELEC S.A., quien se ratifica en lo expresado en el contenido de su

informe de gerencia escrito, y solicita dar una solución para el futuro de la compañía, ya que la situación es muy preocupante e incluso corren riesgos de los activos personales de los accionistas.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y Aprobación de las Cuentas de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Se ponen a consideración los Estados Financieros de la empresa SICOMELEC S.A., del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2017, los mismos que aprueban en su totalidad los socios FABIOLA CARVAJAL, MARIA BELEN CARVAJAL, ROCIO RECALDE CARVAJAL que conforman el 52.72% de un total del 100% constituyendo mayoría; Sin embargo queda constancia de la ausencia sin ninguna justificación, del señor FABIAN RECALDE CARVAJAL, propietario del 23.14% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y del señor JUAN CARLOS RECALDE CARVAJAL, justificando su ausencia por motivos de calamidad doméstica, propietario del 23.14% de Acciones Ordinarias y Nominativas de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Quien comunica que está de acuerdo con los que se trate.

3.- Conocer y resolver el resultado de informes del Ejercicio Económico 2017.

La gerencia da a conocer el resultado del ejercicio económico del año 2017, el mismo que refleja una pérdida, causa que lo explica en su informe gerencial.

4.- Autorizar se proceda a efectuar ajustes con la cuenta de Reserva de Valuación.

Analizado este punto se llega a la aprobación del mismo por unanimidad.

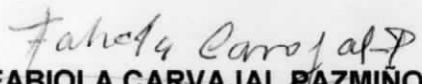
5.- Determinar el fin del valor por cancelación del saldo por venta del Terreno, activo de la Compañía.

Las accionistas FABIOLA CARVAJAL PAZMIÑO, ROCIO RECALDE CARVAJAL Y MARIA BELEN RECALDE CARVAJAL, que conforman el 52.72% del total del 100% y constituyen mayoría, determinan que se cancelara deudas pendientes y que en el caso de tener algún saldo a devolver al comprador por cuanto la Compañía ha recibido ya anticipos se procederá a su devolución luego de ser canceladas todas las deudas que mantiene con Sicomelec.

Sin otro punto a tratar, se procede a la redacción de la presente acta, y luego de un receso de 20 minutos, se procede a dar la lectura correspondiente,

quedando aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que conforman un 52.72% de un total del 100%, constituyendo la mayoría. Sin modificaciones en su contenido.

Para constancia de la legalidad de lo expuesto firman a continuación los socios


FABIOLA CARVAJAL PAZMIÑO

Presidenta



JUAN CARLOS RECALDE CARVAJAL

Socio

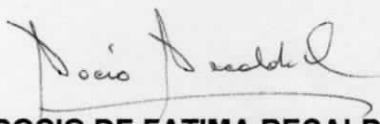


MARIA BELEN RECALDE CARVAJAL

Socia

FABIAN RECALDE CARVAJAL

Socio



ROCIO DE FATIMA RECALDE CARVAJAL

Gerente General